

LA LEYENDA DEL BIKINI

«Y cuando hablas de Pedro Zaragoza,
los que saben quién es o le tienen una
admiración increíble o lo primero que te
dicen es que era un franquista y un fascista»

(Óscar Bernácer, cineasta)

El espectáculo de la mentira.-

Los ocho tipos de mentiras establecidos por San Agustín en la segunda parte de una obra de consulta recomendable, *De Mendacio*, abarcan una amplia gama: desde la gravedad de mentir en materia de fe hasta lo comprensible de hacerlo para animar una conversación y lo justificable de pretender, mediante el empleo de la mentira, salvar una vida o evitar que alguien sufra un «ultraje impuro». De los ultrajes puros nada he conseguido averiguar en mis someras inmersiones en los océanos del saber teológico. El conjunto de los mentirosos abarca a su vez a quienes hacen el mal sin motivo alguno –unos graciosillos, supongo- y quienes disfrutaban del engaño, un comportamiento siempre más grave para el padre de la Iglesia que favorecer a una persona perjudicando a un tercero mediante la mentira. La totalidad de los tipos completa lo imaginable por las mentes predispuestas al pecado y permite pensar en la universalidad de esta práctica. Vana ilusión, pues el arte de mentir con gracia, creatividad y provecho no está al alcance de cualquiera. Entre otros motivos, porque ese requisito del don de gentes precisa de la sabiduría indicada por Platón -solo el sabio puede decidir si quiere decir una mentira o una verdad porque conoce ambas-, así como de diversas habilidades sociales y comunicativas cuyas claves son materia habitual en los libros de autoayuda. A la hora de mentir con gracia, también conviene contar con unos referentes culturales manejados sin asomo de erudición y una predisposición del individuo ajena al rigorismo de la ética o la moral. La flexibilidad y el desparpajo ayudan a convivir con los embustes, incluidos los propios.

La mentira requiere la voluntad de engañar para no ser confundida con la falsedad y suele ser un recurso para alcanzar los más variados objetivos, no siempre confesables y a menudo fruto de intereses donde el provecho y el egoísmo prevalecen. La gratuidad apenas es relevante en la estadística de este comportamiento con profundas raíces en la tradición, pero cabe pensar que una minoría diluye lo pragmático o vulgar de esos objetivos y los convierte en los propios de una recreación digna de ser compartida. En cualquier caso, esa minoría nunca reclamaría, públicamente, su derecho individual o colectivo a la práctica libre de aquello que le caracteriza. Como máximo, el mentiroso

muestra un punto de orgullo cuando ha conseguido una amplia repercusión y deja alguna pista para que, pasado el tiempo, los crédulos podamos apreciar el ingenio y la oportunidad de su obra. Las sorpresas menudean en tales ocasiones y hasta son motivo de asombro y admiración. Sobre todo, cuando la mentira es de calado porque durante años convence a una colectividad incapaz de sospechar el engaño, gusta como recreación hasta convertirse en tópico y resulta provechosa para el bien común, sin menoscabo del particular de quien la cultiva de manera ingeniosa y consciente.

El mentiroso compulsivo es de naturaleza atolondrada e improvisa con una precipitación irritante para quien escucha con la debida serenidad y clarividencia. Su empeño carece de la solidez del buscado por los profesionales de la mentira (estafadores, políticos, comerciales...) al tiempo que molesta por lo excesivo y vulgar, salvo que el interlocutor lo comparta por diversas circunstancias. Los líderes de todo tipo mienten sin reparo porque saben mucho de esas necesidades de «las masas» en búsqueda de una identidad, que suele partir de la simplificación, la tergiversación y la mentira. Sus integrantes ahora se sienten individualizados hasta el punto de actuar como consumidores. La modernidad permite semejante ilusión, pero esas personas siguen siendo moldeables en términos de colectividad a poco que se cuente con el debido olfato o el respaldo de unas buenas encuestas. Lo comprobamos a diario como rasgo de una actualidad que a veces parece haber entrado en un bucle. Esa circunstancia nos exige de explicar lo obvio a unos lectores que también la sufren. El esfuerzo del ensayista debe encaminarse en otra dirección.

Algunos malos usos y costumbres no presuponen molicie o descuido. Al contrario, el arte de mentir con éxito de audiencia y crítica entre las personas cultas requiere la dedicación de una práctica constante, equilibrada y selectiva. El objetivo de la misma es perfeccionar unas cualidades innatas y, en la medida de lo posible, ajenas al cálculo o el beneficio cortoplacista del emisor. El resultado merece la pena como enseñanza para desconfiar de las «historias redondas» sin renunciar al disfrute de una buena trola.

La mentira como recurso de urgencia puede ser el fruto de una improvisación más o menos afortunada, un chispazo, excepto si la acomete una de las muchas personas negadas para este arte. El previsible resultado permite salir del paso o el apuro sin mayores consecuencias, salvo las imponderables a medio plazo. La experiencia es común a cualquiera de nosotros, pero el verdadero mentiroso, cuando llega a la categoría de impostor, sabe del riesgo de lo improvisado, que deja flecos inexplicables, preguntas incómodas e incoherencias cuya comprobación apenas requiere un poco de atención y lógica. Este camino de la perdición conduce antes o después a la humillación de lo revelado como evidente. Un bochorno difícil de soportar si se carece de una amplitud de espaldas digna de una metáfora. El impostor lo evita

y, si ejerce como embaucador al margen de las dudas morales o éticas, prepara el camino de su mentira, lo jalona con algunas referencias inamovibles y fija el destino sin necesidad de explicitarlo. Los «hechos alternativos» muestran la lógica de lo construido y se convierten así en la inevitable consecuencia de un proceso basado en la realidad, donde se supone que la premeditación de quien los divulga nunca fue el punto de partida.

La mentira molesta o enfada cuando es vulgar, fragmentaria y procura un beneficio cuya justificación sería motivo de bochorno para el mentiroso. Los ejemplos se repiten en la experiencia cotidiana con un desparpajo a menudo sorprendente. También irrita si la cultivan trepas, ambiciosos y caraduras de vuelo rasante. Estos mentirosos apenas reparan en la calidad de sus maulas porque, en un marco comunicativo caracterizado por la intensidad y la fugacidad, confían en el pronto olvido de las mismas o saben de la posibilidad de tapar sus evidencias con nuevos embelecos. La consiguiente huida hacia delante es práctica común entre los corruptos de toda índole, cuyo empeño cuando son cargos públicos en el punto de mira de la prensa o la oposición es resistir a toda costa. El tiempo suele correr a su favor si superan las primeras andanadas, gracias a la imperturbabilidad de su carácter y la colaboración de los gabinetes de prensa.

La denuncia de la mentira prueba una conciencia ciudadana o una ética insobornable y, además, cuenta con el encanto de una cuota de protagonismo decoroso. A veces también con la satisfacción de haber desvelado las claves de un juego de ingenio. La autoestima del denunciante mejora, pero la denuncia acarrea amenazas, soledad e incluso agota a cualquiera carente de entusiasmo militante o de un interés peculiar en lo denunciado. Su reiteración hasta molesta a los demás cuando es pública, provoca una polémica y entra en una especie de bucle, donde los argumentos son previsibles y por eso mismo aburridos. El supuesto heroísmo del denunciante carece entonces de elementos para el espectáculo mediático, salvo que el mismo sujeto se adjudique el papel de denunciante para todo tipo de empeños. Si lo reitera en diversas apariciones públicas, y mantiene unos rasgos tan básicos como identificables, asume la condición de personaje en la ficción con apariencia de información, que copa la programación de radio y televisión con éxito de público y crítica.

Mientras tanto, los verdaderos líderes del gremio de la corrupción, aquellos que permanecen en el anonimato mediático como garantía de su continuidad, ni siquiera se plantean la estrategia de la cuestión temporal en el poco probable caso de ser descubiertos como mentirosos o impostores. Al margen de las portadas que protagonizan sus comerciales de la política, gente reemplazable y de segunda línea, estos protagonistas del poder gozan de la tranquilidad de vivir en una burbuja opaca y apenas precisan mentir. Sus designios se ejecutan sin necesidad de contar con un grado de aceptación o

consenso entre los interlocutores. Al fin y al cabo, los beneficiarios del poder, el que nunca delegan, actúan con la impunidad de quienes se consideran usufructuarios naturales de una elitista galaxia cuya evolución responde a la máxima lampedusiana. La seguridad les procura un saber estar incompatible con los apuros de la mentira cortoplacista, estratégica o simplemente ingeniosa.

Los corruptos de la política, sin embargo, necesitan del cuerpo a cuerpo y tienden a ser locuaces con el gracejo y la campechanía de quienes poseen el imprescindible «don de gentes». El término parece anticuado en comparación con el concepto del carisma transversal, que gozará del respeto entre los politólogos. Los medios de comunicación buscan a estos caraduras de la política, los corruptos, porque garantizan una buena audiencia y en sus intervenciones públicas mienten tanto como hablan; en abundancia y sin pestañear ante sus interlocutores, aunque sean jueces. El desparpajo y la imperturbabilidad son requisitos de obligado cumplimiento para formar parte de este colectivo tan acreditado en España. Algunos de sus miembros responden a una conducta adictiva hasta lo incomprensible que, entre otras consecuencias, anula la conciencia de su responsabilidad. Se dejan llevar por la práctica de la mentira cuando el objetivo de la misma ya carece de sentido a causa de su redundancia o exceso. Apenas importa, las cámaras agradecen su presencia porque dan espectáculo, mientras rechazan la de un gestor honrado de los bienes públicos por la previsible pérdida de audiencia. Los criterios de la ficción, en este sentido, se han trasladado a los medios de comunicación, donde la información se bate en retirada por una complejidad difícil de ajustar a la respuesta emocional del destinatario.

La mentira de calidad no se desparrama sin control porque es tan reiterativa como circunspecta. Lo primero por la necesidad de remachar el engaño hasta anular cualquier posible duda y lo segundo por una cuestión de estilo. Su cultivo exige una moderación que parece ajena a muchos locuaces de los medios de comunicación. La labor de estos mentirosos impulsivos, que fían todo a la cantidad en detrimento de la calidad, consiste en hacer presentable lo impresentable, sin reparar en medios ni preocuparse de la verosimilitud a medio plazo. El desvelamiento de sus intenciones o intereses les podría dejar en mal lugar, aunque tampoco sería letal para su continuidad en los cargos o trabajos porque les sobra desparpajo y cuentan con el beneplácito, casi inquebrantable, de los suyos. Puestos a tener en el cargo un corrupto o un mentiroso, prefiero uno de los míos, piensa el elector que nunca sospecha de su complicidad y connivencia con «los políticos», esos sujetos que dice menospreciar. La historia se repite en el caso de los lectores de «tabloides», una categoría periodística en auge gracias a unas redes sociales donde todo se agolpa sin los filtros de la veracidad.

La profesionalización de la política en un país donde la mentira puede ser «piadosa» garantiza desparpajo y cinismo a raudales por razones laborales. El comprensible afán de continuidad en los cargos nubla el entendimiento, pero no el ingenio y la creatividad de quienes mienten. A veces, esos omnipresentes protagonistas de los medios de comunicación son unos políticos –en el más amplio sentido de la palabra- que calculan mal por culpa de las prisas, dejan aristas en la argumentación porque no remachan la faena y olvidan los trucos para reforzar la credibilidad. El resultado acaba siendo espantoso como construcción ficticia, salvo para los periodistas que confirman lo previsible con pompa y circunstancia. La bola de nieve de esas mentiras tiene los días contados y conduce a un precipicio, desde el cual la caída de sus creadores suele ser de riesgo moderado. El batacazo acapara titulares durante un día o dos, apenas un momento para el vituperio como desahogo frente a una cerveza, pero se salda con un silencio absoluto a medio plazo. Los locuaces durante meses o años de entrevistas y declaraciones públicas se convierten en mudos; de repente. Nadie, por otra parte, les pregunta sobre su evolución personal como mentirosos. Los periodistas saben que el hipotético arrepentimiento pasaría desapercibido si no hubiera algún nuevo elemento espectacular.

Una vez caídos en desgracia por sus excesos o errores, los casos de estos mentirosos ya no gozan de buenas audiencias en los informativos. Tampoco cabe confiar en la reincidencia, pues de producirse pasarían a engrosar la categoría de los personajes divertidos por su carácter grotesco. Su presencia mediática suele desviarse a otra categoría de programas. Los espectadores ya sabemos de antemano que sus protagonistas mienten y solo nos divierten o entretienen, aunque también puedan cometer estafas y otras tropelías gracias a la ingenuidad de muchos. Los responsables de los informativos apenas dudan. Hay que sustituir a estos tipos ya amortizados por otros nuevos mentirosos para mantener los índices de audiencia. El *share* agradece los escándalos bien repartidos en el tiempo, como si formaran parte de una escaleta, tanto como el morbo de algunas informaciones.

La súbita conversión de estos mentirosos de escaso fuste y rostro coriáceo no incluye, salvo cuando media una posible mejora en su situación judicial, el reconocimiento de su actuación o la petición de disculpas. La contrición apenas vende por anacrónica y falta de credibilidad, salvo que la acometa un tipo campechano de cierta edad y popularidad o genere un nuevo personaje con posibilidades de interesar en un marco ficticio. Del rey abajo, ninguna de ambas opciones suele interesar demasiado al espectador o el lector cuando ya disponemos de nuevos políticos, o asimilados, objeto de denuncias con la correspondiente «última hora». La aparición de los caídos sería entonces tan extemporánea como la resurrección del «malo» una vez abatido por el héroe, sobre todo porque en este guion sin final siempre aparece un

nuevo malísimo capaz de superar al anterior. En todo caso, puestos a resucitar con buena acogida de público y crítica parece imprescindible recurrir a una reencarnación dotada de ingenio.

La asociación entre la actividad política y la mentira cuenta con una sólida base. Los ejemplos menudean en cualquier período sin necesidad de convertirse en un motivo de escándalo para los historiadores. Su constancia se remonta a los clásicos, pero esa estrecha relación también es una estrategia de los medios de comunicación. El objetivo es que los lectores y los espectadores nos imaginemos al margen de una conducta localizada, supuestamente, en un colectivo concreto, cuya imagen resulta deudora de la ficción y está sujeta al pim pam pum del periodismo para tranquilidad del personal. La acotación de un grupo presentado como sinónimo casi exclusivo de la mentira, aquella que engrasa los mecanismos de la corrupción, permite establecer un fuera de campo amplísimo y libre de cualquier mirada con voluntad crítica. Puestos a mentir para engañar y así obtener un beneficio inmediato, lo mejor es situarse en el anonimato de un consejo de administración o en cualquier instancia habitualmente ajena a los medios de comunicación. Al margen del riesgo de husmear en determinados ambientes, sus responsables nunca rentabilizarían, en audiencias, una investigación ardua en estos ámbitos cuando los citados medios tienen a su disposición tantos casos entre los políticos modelados por la ficción. Los miembros del poder a la sombra siempre confían en encontrar arribistas dispuestos a ser comerciales con apariencia de líderes. Su trabajo es dar la cara, opinar de todo con desparpajo y cosechar los votos. Al menos, hasta que les pillan con un asunto de imposible disimulo y deben ser sustituidos por otros que encarnen «el espíritu de regeneración», que es un recurrente comodín de la ficción periodística. La necesidad de vender implica la de buscar novedades en cualquier rincón de lo cotidiano y hasta rutinario, aunque en lo fundamental sean previsibles como las marionetas de un teatrillo.

La lista de los caídos en desgracia, solo relativa y llevadera a menudo en una democracia, ya es amplia. Tal vez porque los recambios están asegurados sin necesidad de comprobar la fecha de caducidad. Al cabo de unas semanas, nadie parece recordar a quienes protagonizaron portadas con titulares apocalípticos. Ni siquiera concitan las iras de los justicieros, que ahora extienden su apostolado a las redes sociales y confían en unos medios de comunicación casi nunca dispuestos a informar de sus propias mentiras, manipulaciones, intereses, errores..., salvo los protagonizados por la competencia y en el caso de que su divulgación les beneficie de alguna manera. Tras acostumbrarse a la indiferencia pública, a estos reintegrados en el anonimato de la masa solo les espera un obituario en la prensa. Lo escribirá un periodista mal pagado que buscará en Google y pergeñará unas líneas para recordar, sin hacer sangre, alguna de sus hazañas en materia de mentiras interesadas, estratégicas y acumuladas. Una vez neutralizadas por el paso del

tiempo, todas parecerán propias de un guionista mediocre, de alguien capaz de confundir la reflexión con un argumentario partidista o de recurrir a un manual para escribir su propia historia. Un sujeto, en definitiva, sin posibilidades de incorporarse a la nómina de los clásicos de la mentira. La costumbre de hablar en público tras haber leído el argumentario del día reseca las entendederas, hace previsible cualquier mensaje y elimina el componente imaginativo, al margen del cinismo o la desfachatez de tantas declaraciones propias del ruido mediático. Nos ensordece en un contexto de banalidad rampante. Puestos a sufrir las mentiras, la alternativa es buscarlas de calidad no exenta de gracia. El franquismo ofrece notables ejemplos dignos del recuerdo.

De la mentira a la leyenda.-

El silencio de numerosos políticos que han sido desenmascarados en sus tropelías del tres al cuarto sería impensable en un mentiroso de altura, aquel que no aspira a los beneficios contantes y sonantes de la corrupción, sino al placer de modelar la realidad, incluida la propia trayectoria vital, con unos ajustes precisos, garantizados y coherentes. El resultado de esta labor de años exige lecturas para darle el debido vuelo y es una ficción que, si supera unos mínimos de calidad, tiene asegurada la respuesta agradecida de quienes la escuchan. El engaño no supone un problema grave en este caso y pasa a un segundo plano. Al final, prevalece la satisfacción de quienes de manera consciente o no compartimos esas mentiras, cuyos perfiles suelen estar redondeados, encajan a la perfección y encauzan un relato con desenlace a gusto de la mayoría. La realidad, puesta a competir con el carácter ficticio de la mentira, sale mal parada y pierde adeptos entre una minoría que nunca ha dejado de serlo.

La condición de catedrático de Literatura Española implica una familiaridad con la ficción, la entendida tradicionalmente como tal, que en mi faceta de ensayista se extiende al cine y la televisión. Si de la misma se deriva una reflexión que vaya más allá de lo descriptivo o valorativo, esa asidua relación facilita el camino para percibir la mentira y, sobre todo, identificar al mentiroso. Su tipología admite variantes y responde a una evolución histórica para amoldarse a los tiempos, pero hay rasgos fijos por su vinculación con el carisma, el don de gentes, que debe tener un embaucador digno de nuestra admiración. Los ejemplos para el disfrute abundan y, si en un libro anterior elogí a quienes admiro por su inutilidad (2008), no veo razón para excusar unas páginas dedicadas a un probable mentiroso que me ha interesado por su arte, oportunidad y éxito. Alguien capaz de convertir una supuesta mentira en una leyenda que afianzó una ilusión colectiva.

El mentiroso nunca procura el aislamiento. La circunstancia sería absurda por definición. Su inevitable sociabilidad conviene contextualizarla en relación con la de otros colegas de la misma época. Al pensar en modelos

derivados de mi experiencia personal o de los recuerdos del franquismo, los rostros masculinos predominan hasta lo políticamente incorrecto en un ensayo académico, donde debiera haber una notable cuota de protagonismo femenino. Tal vez sea un prejuicio de caballero que ya ni siquiera peina canas, pero intuyo que las mujeres todavía carecen de una deseable igualdad en materia de mentiras dignas de una reflexión pública. Las tuyas suelen ser puntuales, oportunas y útiles; beneficiosas en definitiva para quien las dice, aunque sea a corto o medio plazo. Como tales y siempre en el plano de la pura especulación, esas mentiras tienden a prescindir de un elemento fabulador de largo alcance, que requiere un talante hasta ahora asociado al protagonismo del patriarcado. Mis colegas han convertido este concepto en un comodín y, puestos a evitar la soledad del singular, lo admito en algunas de mis reflexiones. No obstante, si nos remitimos a quienes hegemonizaron el poder durante el franquismo más vale prescindir del patriarcado por su omnipresencia y obvedad. Las franquistas, como mentirosas, por su papel subalterno plenamente aceptado apenas darían para un apunte costumbrista, donde las figuras de la suegra, la esposa y la amante amenazarían con aparecer para gozo de quienes disfrutaban con los tópicos. También cabe la vertiente melodramática de la mentira pasional o sentimental, mucho más elaborada y hasta sofisticada, pero reconozco mi escasa capacitación para abordarla. Ni siquiera como lector de novelas, donde ese tipo de mentiras ha protagonizado numerosas historias de insatisfacción y adulterio. Las leo de vez en cuando, pero con la misma indiferencia con que oigo un bolero.

El mentiroso del franquismo, en su concreción como autoridad falangista, apenas difiere del de otras épocas en lo referente al imprescindible requisito del carisma y don de gentes. La facilidad para relacionarse basada en su condición de simpático o campechano, la labia abundante y una gesticulación un tanto apabullante le suelen caracterizar en un deseo algo exagerado de confraternización con el interlocutor. Lejos del discreto e incluso timorato modelo del nacionalcatolicismo o del Opus Dei, estos discípulos del ministro José Solís Ruiz (1913-1990), «la sonrisa del régimen», se mostraban joviales a toda hora y durante la etapa desarrollista procuraban el contacto con el pueblo. El agradecimiento del mismo no se hizo esperar y estas autoridades, repartidas en los sindicatos verticales o en la administración local preferentemente, gozaron de una indudable popularidad. El almirante Luis Carrero Blanco solo la alcanzó el día en que falleció al sufrir un atentado, pero su rival, el citado ministro, la mantuvo durante años, al igual que bastantes alcaldes o cargos por el tercio familiar relativamente jóvenes, con aires de entusiastas y que han quedado asociados a una etapa de progreso, siempre agradecida a efectos de la memoria.

La mentira es consustancial con la política, al igual que el cinismo, aunque se cultiva de manera radicalmente distinta si el protagonista se faja en

el cuerpo a cuerpo o permanece en la penumbra de los despachos. El complejo modelo de Giulio Andreotti (1919-2013), apasionante para paladares exquisitos como el del cineasta Paolo Sorrentino, me permite imaginar correlatos franquistas como Torcuato Fernández Miranda (1915-1982). Sus mentiras debieron ser refinadas o de altura, sin llegar ni de lejos a la excelsitud cardenalicia del italiano. Don Torcuato las esparciría con voluntad de estrategia mientras permanecía en una privilegiada discreción para contemplar la fugacidad de algunos de sus peones. El análisis de esta competencia en el mentir, como si se jugara al ajedrez, requiere la sabiduría de los politólogos. La enjundia conceptual de estos cotizados especialistas es tan creativa como inaccesible para quienes nos limitamos a observar los juegos de la ficción, de naturaleza más sencilla por su vinculación con el público en general. Torcuato Fernández Miranda se miraría en el espejo y, sin necesidad de una reflexión, comprendería que si los caminos de la política pasaban por la mentira, las suyas debían ser discretas, estratégicas y refinadas. Su papel político en el tardofranquismo y la Transición evidencia estas cualidades tan apropiadas para un momento en el que los traidores son los héroes (Cercas, 2009).

El ejercicio profesional de la política es privativo de espíritus ambiciosos y los mismos, en distinta medida, precisan del recurso a la mentira, aunque sea en sus diferentes variantes y con la conciencia de mantener la honestidad. Esta obviedad, no obstante, se subraya cuando nos encontramos en el marco de una dictadura como la franquista, que jamás se presentó como tal y desde su origen retorció hasta lo caricaturesco los motivos de su existencia. La carga negativa del término dictadura aconsejó la utilización de diferentes eufemismos, tanto en la legislación como en los libros de texto y otras manifestaciones donde lo propagandístico siempre estuvo presente. El éxito de esta estrategia, todavía en la actualidad, salta a la vista en cualquier debate acerca de la memoria histórica. Los consiguientes malabarismos dialécticos para disfrazar la realidad son de sobra conocidos en el caso del franquismo y, en el cuerpo a cuerpo de los sindicatos o los ayuntamientos, los émulos del ministro José Solís hicieron convincente la imagen de ser representantes del pueblo sin haber sido elegidos por ese mismo pueblo. A partir de esta premisa, el resto de las mentiras tenía carta de naturaleza, aunque con distinta fortuna. Y algunas, muy pocas, se convirtieron en leyendas para el disfrute de la colectividad.

El alcalde, el bikini y la Vespa.-

Pedro Zaragoza Orts (1922-2008) nunca surcó los mares como sus antecesores. La melancolía de esa frustrada aventura la compartiría con su admirado general Franco, pero el futuro alcalde era un joven de arrestos capaz de buscarse la vida hasta en una mina de Extremadura. Allí llegó a ser gerente por espabilado y, tras una etapa entre la dureza y la aventura, regresó al Benidorm natal poco después de fallecer su padre. La herencia le esperaba como hijo único y, desde entonces, propietario de fincas y casas. La década de

los cincuenta estaba comenzando y, con la experiencia de haber desempeñado oficios como el de maletero en la madrileña estación de Delicias, el «camarada Pedro Zaragoza» entró a trabajar en la Caja de Ahorros del Sureste de España y fue nombrado responsable de una oficina de dicha entidad cerca de su pueblo, que por entonces no llegaba a los dos mil habitantes dedicados a la pesca y la agricultura de secano. Las demás opciones pasaban por la emigración. La fortuna se alió con el joven propietario, que ese mismo año repartió un considerable premio de la Lotería entre los clientes de la oficina. Todo le sonreía y Pedro, ya con novia de buena familia, era de natural optimista y emprendedor.

El también Jefe Local del Movimiento, desde el 6 de octubre de 1950, accedió a la alcaldía de Benidorm el 20 de enero de 1951. El presupuesto municipal ascendía a setenta mil pesetas para un total de mil setecientas almas, según Ismael Belda (*El Mundo*, 28-V-2018). El joven tomó posesión de la vara de mando gracias al nombramiento de la autoridad competente que, según manifestó en diversas entrevistas, vino a resolver de esta manera el enfrentamiento entre dos grupos de adictos al régimen en su pueblo. Se inicia así la reescritura de un pasado franquista que Pedro Zaragoza nunca negó por convicción, fidelidad y su propia evidencia. Ahí estaba para los anales que muy pocos consultan, pero el alcalde lo remodeló durante los últimos años de vida con un empeño y un acierto dignos de observación. Entre otros motivos, porque ese ejercicio de la memoria ha contribuido a la creación de una leyenda fundacional de Benidorm, cuenta con dos producciones audiovisuales que han tenido una buena recepción, una biografía por encargo a modo de rendido homenaje, varios libros editados por el propio autor y, sobre todo, un amplio eco en los medios de comunicación, que jamás han cuestionado la veracidad de unas afirmaciones repetidas por el anciano franquista con el tono campechano y entrañable de su última etapa. Pedro Zaragoza acostumbraba por entonces a cultivar un buen humor y ganarse las querencias de quienes le trataban, según cuenta José Ferrándiz Lozano (*Información*, 12-XII-2001).

El primer rasgo a subrayar de la remodelación del pasado es la independencia con respecto al régimen, en el que Pedro Zaragoza ostentó numerosos e importantes cargos durante tres décadas. El alcalde, gobernador y procurador era un franquista con presencia en distintas organizaciones empresariales. Su vocación de servicio estaba probada. Así lo recordó con orgullo y a lo largo de la etapa democrática frente a los chaqueteros, aquellos «tres mil oportunistas» de los que siempre iba a escribir un libro con fotos comprometedoras. Pedro Zaragoza nunca cumplió la tantas veces anunciada amenaza y las fotos debieron desaparecer de su archivo, ahora depositado en la Universidad de Alicante. Frente a esos desagradecidos, su fidelidad a la dictadura quedó resaltada, por ejemplo, en la charla política dada en Guadalajara el 30 de mayo de 1974, cuando algunos beneficiarios del régimen

ya empezaban a abandonar el barco. Ese día y ante la juventud alcarreña, el gobernador afirmó que cualquier esfuerzo para «construir una solución de futuro ha de partir de una fecha que para nosotros es sagrada: el 18 de julio» (2001: 37). La afirmación estaba justificada porque «el Movimiento fue, desde sus orígenes, múltiple y plural» (2001:39). El camino hacia las libertades ya estaba trazado desde hacía décadas por la generosidad del general Franco.

Así de franquista hasta la médula era Pedro Zaragoza, que desconfió de la democracia constitucional de 1978 por no ser orgánica (*El Mundo*, 6-XII-1998) y permitir la existencia de quienes pretendían que Murcia fuera la frontera sur de Cataluña. La amenaza, encarnada en «Jorge» Pujol, el presidente de «la Generalidad», le preocupó como una de las constantes de sus numerosas colaboraciones en la prensa local. Su franquismo dista mucho de ser una mera cuestión ideológica, una circunstancia poco previsible por la naturaleza de la dictadura, y se extiende a otros muchos temas que le interesaron gracias al picoteo de quien siempre opina y nunca calla. No obstante, el alcalde de Benidorm dijo haber colaborado con el régimen solo por la suma de unos ideales compartidos con los jóvenes que sintieron «la llamada del 18 de julio». Así como por su admiración personal al Caudillo, un «hombre paternalista», cuya esposa visitó Benidorm y se alojó en una vivienda del alcalde: «Carmen Polo venía dos veces al año con su hija, su yerno y sus nietos. Quince días en primavera y quince días en verano» (*El País*, 4-VIII-2000).

El biógrafo del alcalde reduce el número de estas visitas no documentadas hasta solo tres, pero Pedro Nuño de la Rosa añade que Doña Carmen disfrutaba en tales ocasiones de «un arroz pobre» completado con otros platos propios de la tierra (2013:105). Su marido, Paco, tenía gustos más frugales que podían resumirse en una tortilla a la francesa regada con Fanta. En cualquier caso, la prensa local no da cuenta de las visitas de tan singular familia. Ni siquiera de un yerno vestido de austrohúngaro a la menor oportunidad y que garantizaba titulares para sobrellevar la sequía informativa del verano. Las aficiones del marqués de Villaverde eran tan múltiples, inútiles y dispersas que hasta pudo competir con el suegro durante los prolongados períodos de vacaciones completados en Galicia, donde por desgracia no había noticia del arroz pobre que tanto gustaba a la Señora.

Las pruebas gráficas de la relación de Pedro Zaragoza con el general Franco y la Señora abundan, incluso con motivo de la visita a Benidorm de una familia de lapones dispuesta a tomar el sol y que, antes, tuvo a bien intercambiar presentes con el Caudillo en El Pardo. La foto oficial sugiere un cierto azoramiento de los esquimales con motivo de esta visita a un general imperturbable y distante, que tal vez les preguntara por la nieve o el frío. Esas pruebas de la relación del alcalde con el matrimonio Franco también fueron corroboradas con evidente orgullo por quien, siendo «republicano falangista»,

consideraba que el único posible reproche al Generalísimo era su condición de supuesto monárquico: «Franco no es lo que cuentan. El único defecto que tenía es que era monárquico» (*El País*, 4-VIII-2000).

La historia de los desencuentros del dictador con Don Juan de Borbón nunca terminaría de desmentir la intuición del alcalde, que era hombre de afirmaciones subrayadas y al margen de la duda. De hecho, Pedro Zaragoza resultó tan republicano a la manera franquista que dijo ser uno de los pocos procuradores dispuestos a votar en contra de la proclamación de Juan Carlos de Borbón, como sucesor de Franco y en la sesión plenaria de las Cortes celebrada el 22 de julio de 1969. Concretamente, habría sido el último de la lista, por razones de apellido. El político era consciente de la evolución de los tiempos y sabía de antemano el abrumador resultado de la citada votación. Sin riesgo alguno, se supone que con el voto en contra subrayó su independencia, aquella que iba a ser una piedra angular de la remodelación de su pasado. Consultado el Diario de Sesiones a través de la web del Congreso, el nombre de Pedro Zaragoza no figura entre los diecinueve procuradores que votaron no el 22 de julio de 1969.

La posibilidad de que un político del franquismo ocupe numerosos cargos desde 1950 hasta 1976 sin pertenecer a una «familia» o grupo del régimen es nula. Pedro Zaragoza siempre habló de su relación directa con el Caudillo desde un imaginativo episodio que comentaremos más adelante. No obstante, ni siquiera es verosímil que en El Pardo alguien se ocupara de un alcalde de pueblo, por muy singular que fuera el munícipe supuestamente firmante de un decreto para autorizar el uso del bikini. La trayectoria política de Pedro Zaragoza en la provincia de Alicante, así como la seguida en su condición de procurador en las Cortes de Madrid y gobernador civil en Guadalajara, es la propia de quien sabe desenvolverse entre las diferentes familias del franquismo, cuya configuración en el ámbito provinciano solía mezclarse con intereses clientelares. Esta circunstancia del clientelismo desaparecerá de su memoria y, de acuerdo con un criterio propio de un hombre leído, el «visionario» del Benidorm actual la sustituirá por una relación directa y personal con el Caudillo. La estrategia revisionista la completó, ya en sus últimos años, con una crítica a los excesos del nacionalcatolicismo. El franquista apenas lanzó unas cuantas puyas contra lo grotesco del mismo y en la línea de las publicadas por su amigo Fernando Vizcaíno Casas, con quien compartía un talante propicio para el humor. No obstante, el balance de las mismas le permitió desvincularse de los aspectos más anacrónicos del régimen, al que Pedro Zaragoza había servido con una fidelidad nunca cuestionada durante el franquismo.

Los periodistas y los políticos de provincias también gustan de las palabras un tanto impactantes que no parecen precisar de una explicación. A pesar de lo reiterado de la afirmación, Pedro Zaragoza no fue un «visionario»,

en el sentido literal del término. El turismo ya era una realidad en las costas levantinas durante los años cincuenta. Su aportación al fenómeno que tan decisivo resultaría para aquella España fue la de un alcalde con iniciativa, pragmatismo y capacidad de trabajo. Como tal, supo desde el principio que debía acomodar la realidad de su municipio a las demandas de la industria turística, que estaba por entonces surgiendo gracias a la confluencia de distintos factores. Entre los mismos, destaca la incorporación a este tiempo de ocio de las clases medias, favorecidas por la expansión del estado de bienestar tras la II Guerra Mundial. Pedro Zaragoza lo captó con instinto de empresario y, como respuesta a esa potencial demanda, emprendió una audaz concepción del urbanismo. Al cabo de los años, reconoció su difícil encaje en el marco jurídico del franquismo, pero el alcalde con el apoyo de las familias de propietarios transformó radicalmente el hasta entonces pequeño pueblo de pescadores, sin apenas agua potable y condenado a la emigración de buena parte de sus jóvenes. La tarea resultó compleja, está repleta de situaciones y anécdotas que prueban la mentalidad imperante durante la época y, según la memoria de Pedro Zaragoza, fue emprendida casi en solitario, en medio de la incompreensión de las restantes autoridades (*El Mundo*, 4-VI-2018).

La condición de político en solitario y contra corriente, que asume la posibilidad de ser tildado de «comunista» por autorizar el bikini en las playas de Benidorm (*El Mundo*, 6-XII-1998), es atractiva para el relato de la memoria, pero no cabe en una dictadura. La obiedad queda reforzada si el protagonista se mantiene en el poder durante muchos años y acumula cargos de relevancia hasta 1976. Pedro Zaragoza lideró la transformación de Benidorm, pero con la colaboración de una serie de familias que se beneficiaron de la misma. El objetivo pudo ser la creación de una rentable realidad sin causar mayores problemas al centralizado poder político, que era consciente del beneficio económico derivado de esa transformación. El subrayado de la soledad e incompreensión del visionario contribuye a la leyenda, la basada en una memoria manipulada con acierto y oportunismo, pero apenas encuentra acomodo cuando hablamos de Historia, aquella cuyo relato depende de los hechos documentados y no tanto de los recuerdos.

Tampoco resulta creíble otra afirmación del anciano Pedro Zaragoza cuando rememoró sus inicios como alcalde. Según él, su primera medida fue «avaluar a todo aquel que tuviese las manos limpias de sangre para que regresara al pueblo. Había que recomponer la armonía desde abajo» (*El País*, 4-VIII-2000; cfr. Nuño de la Rosa, 2013: 52). La clemente decisión del munícipe, que parece adelantarse a la política de reconciliación nacional emprendida por el PCE en 1956, tuvo como justificación el Mediterráneo, un mar «que tiene grandes virtudes, hace pensar en el amor al prójimo, en la libertad, en la liberalidad, en la comprensión hacia los demás» (ibid.). Estas supuestas influencias del clima o la localización, casi metafísicas por su

vaguedad, gustaban mucho en la retórica del franquismo, que huía de los datos concretos o las pruebas. La realidad documentada solía molestar a quienes utilizaban palabras cuyo contenido solo se vislumbra mediante un ejercicio de especulación.

El destierro supuso una pena añadida a la de cárcel para decenas de miles de republicanos, que a mediados de los años cuarenta fueron excarcelados porque, entre otros motivos, era inviable desde el punto de vista económico mantener una numerosa población penitenciaria. Las penurias presupuestarias de los centros provocaron tantas muertes entre los reclusos como las condenas. Su situación tuvo este alivio de la excarcelación, pero numerosos condenados no pudieron regresar a sus localidades de origen. El objetivo de la dictadura era evitar que estos represaliados recuperaran sus raíces y recompusieran, en un medio conocido, las organizaciones republicanas.

La medida del exilio a más de doscientos kilómetros de la localidad de origen afectó a decenas de miles de condenados y depurados por la dictadura. Entre los mismos, tal vez hubiera algunos procedentes de Benidorm que no pudieran regresar a su pueblo para reencontrarse con el entorno familiar, a menudo destrozado por la política penitenciaria del franquismo. El aval del alcalde y jefe local del Movimiento, sumado al de otras autoridades (comandante de la Guardia Civil, responsable de Falange y párroco), nunca se daba por iniciativa propia de los firmantes, sino a requerimiento del gobernador civil tras la gestión correspondiente de las instituciones penitenciarias (Vega Sombría, 2011: 138-9). La unanimidad en este trámite solo ayudaba a resolver la situación en los casos menores, por el tipo de condena, y se completaba con diversas medidas de control en las localidades de destino. Parece verosímil que Pedro Zaragoza firmara alguno o varios de esos avales. Siempre de manera individual, a petición del interesado o su familia por saber que se había cursado y junto con las otras firmas ya citadas. Nunca como medida política de la alcaldía, que a tenor del distorsionado relato de Pedro Zaragoza habría adelantado en unos años la reconciliación nacional, aquella que el franquismo jamás asumió por iniciativa propia. Ni siquiera bajo la virtuosa influencia del Mediterráneo, que en el recuerdo del alcalde de Benidorm reemplaza a las garantías procesales o jurídicas. Pedro Zaragoza era un avezado hombre de leyes por su formación, pero sobre todo, como buen franquista, partidario de la retórica donde el buen clima es sinónimo de liberalidad. Dicha con gracia, la osadía se convierte en un axioma.

La osadía del bikini.-

El franquismo solo admitió el turismo como una contrapartida a pagar por la necesidad de salir del atolladero económico de la autarquía. Las alternativas escaseaban en un clima de agotamiento del modelo económico a

finales de los años cincuenta, pero el flujo de turistas fue visto con recelo por el franquismo, que sabía del potencial transformador de una apertura al extranjero en materia de costumbres y mentalidades. El tema cuenta con una amplia bibliografía y podría ser ejemplificado en Benidorm, al igual que en otras localidades costeras del Mediterráneo. Todas cambiaron a un ritmo acelerado y se amoldaron a las novedosas pautas de comportamiento (cultural, social, sexual...) aportadas por los turistas europeos: «Si quieres que la gente venga a tu pueblo para pasar sus vacaciones, tú debes estar preparado para acomodarlos no solo a ellos, sino también a sus culturas», afirmaba el alcalde con insistencia de párroco (2002: 307; cfr. Nuño de la Rosa, 2013:103).

Pedro Zaragoza pudo recordar numerosas anécdotas al respecto porque, lejos de acomodarse, algunos de sus coetáneos parecían inmersos en un microclima mental gracias a sus boinas. Las novedades del turismo chocaban con el carácter desconfiado y un tanto cerril de estos pueblerinos. El alcalde contaba las peripecias de los primeros proyectos urbanísticos o de la llegada del agua a Benidorm en las tertulias de amigos, todos satisfechos y enriquecidos por la evolución que habían protagonizado. No obstante, su sabiduría a la hora de elegir la mejor historia para entrar en el terreno de la leyenda le llevó a decantarse por la polémica acerca del bikini: «Oponerme al bikini era fracasar» (*El País*, 4-VIII-2000).

Y, claro está, el destino de triunfador de Pedro Zaragoza pasaba por el sentido común con dosis de pragmatismo, como las de Benito Requejo (Paco Martínez Soria), el alcalde de Valdemorillo del Moncayo. El protagonista de *El turismo es un gran invento* (1968), de Pedro Lazaga, emprende la aventura de acudir al Ministerio de Información y Turismo en Madrid y visitar Marbella. El objetivo en ambos casos es que su pueblo participe de los beneficios del turismo para evitar la emigración de los jóvenes. José Luis López Vázquez, el secretario municipal, le acompaña en una aventura jalonada por los tópicos que gustaban al público coetáneo. Tras numerosas peripecias entre lo cómico y lo grotesco, Benito Requejo solo consigue que las Buby Girls, aquellas que le deslumbraron durante una noche loca en Marbella, actúen gratis en el pueblo. La escena resulta memorable en el marco del «dabadaba» cinematográfico gracias, entre otros motivos, a la música de Antón García Abril. El alcalde también ve como se coloca la primera piedra del futuro parador, aunque cuente una mentira bondadosa con el objeto de ocultar que el ayuntamiento no dispone del dinero para la segunda. Apenas importa, porque la ocasión es celebrada con una racial jota mientras todos los pueblerinos, satisfechos y esperanzados, se hermanan en torno al munícipe que pretendió ser ye-yé por lo inmenso de su corazón. Si la patriótica ficción concebida por Pedro Masó y Vicente Coello llevó a más de dos millones de espectadores a las salas, Pedro Zaragoza con la suya tuvo un éxito a la larga más rentable en términos de fama y reconocimiento público.

La primera foto de una mujer luciendo un dos piezas en una playa española data de 1948, apenas un par de años después de que el bikini fuera presentado como novedad en París. Y cuatro desde la publicación de una circular de la Dirección General de Seguridad, que en vísperas del verano recordaba a los españoles la necesidad de «desterrar de nuestras prácticas sociales todo aquello que recuerde las de nuestros derrotados enemigos». Para evitar semejante evocación en materia de baños y bañadores, las autoridades habían dado «órdenes severas a los agentes de la autoridad» con el objetivo de corregir en el acto «las conductas licenciosas» (Alonso Tejada, 1977: 63).

Los primeros turistas encontraron una España tan barata como insólita y propicia para las emociones fuertes. Aparte de desconocer esa circular de la Dirección General de Seguridad, la anónima señorita francesa que lució el dos piezas en la costa cantábrica debió ser una audaz. También un caso aislado a tenor de los testimonios. No obstante, su exhibicionismo playero distaba del esplendoroso erotismo de Michelle Bernardini, la jovencísima bailarina de estriptis contratada por el ingeniero Louis Réard. La foto de aquella mujer en bikini, tomada en una piscina de París, certificó la finalización del tiempo de guerra y contribuyó a anunciar una nueva época. Su compatriota era una de las estudiantes que en 1948 habían acudido a los cursos de verano de la Universidad Menéndez Pelayo en Santander. Las fuentes consultadas por José Ramón Sainz Viadero y Pedro Vallés Gómez (1975) no indican que el atrevimiento de la francesa, de espaldas al fotógrafo y cara al mar, acarreará alguna sanción por escándalo público. Tal vez porque las autoridades locales solían mirar hacia otro lado cuando las infractoras formaban parte de los colectivos que, además de traer divisas, aliviaban el aislamiento de la autarquía. La solución fue acotar un sector de la playa de la Magdalena para uso exclusivo de los estudiantes foráneos, sin limitación alguna en cuanto a la indumentaria. La moralidad de las santanderinas quedaba a salvo, al igual que las divisas de las francesas.

Las audacias de los casos aislados suelen anunciar el futuro, pero tardan un tiempo a la hora de marcar una tendencia más allá de la individualidad. La imagen de los bikinis solo empezó a ser relativamente frecuente en algunas localidades costeras del incipiente turismo a partir de mediados de los años cincuenta. Brigitte Bardot acaparó titulares de la prensa internacional cuando, en 1952, lució sus espléndidos diecisiete años con un floreado bikini en la playa de Cannes. Tal vez para hacer campaña del film *Manina, la fille sans voile* (1952), de Willy Rozier, donde la hija del farero cautiva al personal con un bikini que en las pantallas españolas era un imposible a la espera de mejores tiempos. De hecho, el padre de la Bardot y la propia adolescente pleitearon contra la productora por lo sugerente del póster que anunciaba el film. Caso perdido, por supuesto, pero titulares asegurados.

Otras fuentes de la erudición acerca de la prenda de baño hablan de 1955 y Saint-Tropez. El exhibicionismo de la bella francesa guardaría entonces relación con el rodaje de *Et Dieu... créa la femme* (1955), de Roger Vadin. En cualquier caso, la novedad de una joven rubia en todo su esplendor todavía habría resultado excesiva para un país donde, dos años después, se constituyó la Asociación de la Cruzada Nacional de la Decencia, dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad. Los integrantes de la puritana asociación ni siquiera imaginaban la posibilidad de contemplar un bikini. También se comprometían a no acudir a piscinas o playas en las que se bañasen indistintamente hombres y mujeres. El objetivo de la separación de sexos era «prevenir y combatir en todo el territorio nacional, por todos los medios lícitos, la inmoralidad pública y sus manifestaciones» (*ABC*, 8-VIII-1954).

La junta directiva de la citada asociación en defensa de la decencia estaba compuesta por caballeros de acrisolada rectitud en cuestiones morales: D. Salvador Muñoz Iglesias, lectoral de Madrid, como consiliario; D. Cirilo Tomás Laffite, de la Junta Técnica de Acción Católica Española, como presidente; el general D. Víctor Martínez Simancas, del Apostolado Castrense, como vicepresidente; el conde de Beñasco, de las Congregaciones Marianas, como tesorero; D. Manuel Benavides y García de Zúñiga, del Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica, como secretario y D. José Casado García, de las Conferencias de San Vicente Paúl, D. Carlos Satrústegui, de la Confederación de Padres de Familia y D. Gonzalo Vélez Zapico y D. Fausto Castro como vocales. Estos dos últimos a título personal, probablemente, y llevados todos por un afán moralizador que se prolongó hasta 1967, cuando la Asociación Nacional Pro-Moralidad Pública tomó el relevo en medio de una ofensiva de los bikinis playeros.

Al margen de que la población en general fuera más flexible ante «el escándalo» que los santos varones arriba citados, el atrevimiento de lucir un bikini en las playas de los años cincuenta podía traer consecuencias. La posibilidad de verse acosada por los miembros de la Cruzada Nacional de la Decencia, que pretendía abrir delegaciones en todas las localidades con playa e instaurar la figura del capellán turístico en los hoteles, requería mujeres de carácter y acostumbradas a mostrar su palmito en público. De hecho, la primera española que posó con esa prenda en una playa fue la vedette Beatriz Ledesma. En 1955 y solo por la insistencia de su novio, accedió a hacerlo en Benidorm (*ABC*, 2-V-2018). La imagen se ha incorporado a la historia de lo menudo durante el franquismo. Pocos meses después, la audaz joven se casó con el fotógrafo y abandonó los escenarios de las revistas teatrales, donde la conocida como Beatriz de Lenclós en la compañía de Matías Colsada era apreciada por las esposas de los espectadores. Según declaró, porque la veían «decente y de confianza» (*El Mundo*, 13-VIII-2006), a diferencia de otras

vedettes dispuestas a engatusar a los maridos con malas artes. Estas fuentes periodísticas no pueden ser contrastadas con las habitualmente más rigurosas, puesto que cuestiones como la del bikini y la moralidad de las vicetiples carecen de documentación oficial. La consiguiente leyenda asoma con facilidad.

Beatriz de Lenclos también hizo caso omiso de las Normas de Decencia Cristiana que la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad publicó por esas fechas. La vedette ignoró asimismo la compleja normativa gubernamental sobre baños, que fue refundida y promulgada mediante una Orden de la Dirección General de Seguridad fechada el 16 de julio de 1953. La misma prohibía «el uso de prendas de baño indecorosas» y solo permitía aquellas que, además de «cubrir pechos y espaldas debidamente», llevaran «faldas para las mujeres y pantalón de deporte para los hombres». La prohibición se extendía a la permanencia en las playas, clubs, bares... en traje de baño, «ya que este tiene empleo adecuado y no puede consentirse más allá de su verdadero destino» (Alonso Tejada, 1977: 64; Blázquez, 1977: 184).

La citada normativa se publicó después de la celebración del I Congreso Nacional de Moralidad en playas y piscinas (Valencia, 11 a 13 de mayo de 1951), que también fue organizado por la Comisión Episcopal de Moralidad y Ortodoxia de España. Su actividad debió ser frenética en respuesta a los desafíos de la inmoralidad en la España de los cincuenta. *Los pecados del verano* (2015), una excelente novela de Daniel Blanco Parra, recrea el ambiente de este cónclave, que incluyó la posibilidad del pecado en la ribera de los ríos y se celebró cuando la dictadura intentaba potenciar un turismo religioso. Las correspondientes medidas pasaron por la asignación de un presupuesto para la promoción del Camino de Santiago y de los museos apostólicos. El intento del nacionalcatolicismo fue en vano, pues la mayoría de los turistas se decantó por unas costas donde los visitantes pretendían lucir sus indecorosos trajes de baño. De ahí el título de la desesperada conferencia impartida por la «Señorita Directora del Reformatorio de Godella» en el citado congreso de Valencia: «¡Cómo se pierden!».

La literalidad de los papeles impresos no debe extrapolarse a la realidad de espacios como las playas. Esta ingenuidad sería impropia de un historiador, pero la literalidad del documento resulta indicativa de una mentalidad con destacada presencia en los ámbitos del poder civil y eclesiástico. El congreso celebrado en Valencia pidió «angustiosamente al Poder Público» que pusiera «coto a la invasión paganizante y desnudista de extranjeros que vilipendian el honor de España y el sentimiento católico de nuestra Patria», según la documentación exhumada por Daniel Blanco Parra con motivo de la publicación de su citada novela. Aparte de prohibir terminantemente los bailes en las playas y las piscinas –la combinación del bañador y el baile era explosiva–, los reunidos bajo el mandato del arzobispo de Valencia solicitan la

colaboración de «seglares católicos para que sus disposiciones se cumplan en todo el ámbito nacional, otorgándoles facultades como auxiliares de la policía». Es decir, se requiere la ayuda de beatos y beatas para patrullar las playas en busca de quienes, por su conducta indecorosa, podían sufrir multas astronómicas y la publicación en los periódicos de sus nombres como denunciados por escándalo público (*El Salto*, 14-IX-2017).

La tarea de la moralidad era un servicio a la Patria que no permitía la molicie de sus abanderados. Los casi cien representantes civiles y eclesiásticos reunidos en Valencia acordaron continuar el apostolado en un segundo congreso, que tendría lugar en septiembre de 1952 y en Santander. Toda insistencia era poca porque, como afirmara por entonces el padre capuchino Quintín de Sariegos en *Luz en el camino*: «El hombre que contemple impasible a una joven en maillot o bikini, no es hombre normal: o es un tarado o un perverso en su naturaleza» (p. 306). El subtítulo de la obra publicada en 1960 era *Ideario para la juventud femenina moderna*, pero las novedades del momento no eran compartidas por un religioso capaz de asegurar que «el espectáculo de las playas modernas destruye el concepto cristiano del pudor, de la modestia y hasta de la castidad» (p. 307). El tono catastrofista del capuchino es acorde con quien, puestos a ver la mano de Satán en cualquier moda, también lamentaba el uso del albornoz, «que se ha introducido últimamente en las playas y que deja a la vista toda la pierna». La prenda, por lo tanto, «es indecente e intolerable en la moral cristiana» (p. 313).

En 1954, las amenazas vinculadas al baño en las playas no cesaban. La Asociación de la Cruzada Nacional de la Decencia tomó cartas en el asunto y batalló «en pro del recato, la morigeración y la pudibundez». Lo hizo así antes de que en los años sesenta y bajo la dirección del general Alfonso Armada Comyn (1920-2013) organizara dos congresos con abundancia de recomendaciones morales. Entre los compromisos asumidos por los asociados, destacaban los de no acudir a piscinas o solarios utilizados simultáneamente por personas de uno y otro sexo, no asistir a bailes moralmente incorrectos y, por supuesto, no usar vestidos que pudieran causar la ruina espiritual de los demás. Hasta los zapatos topolinos eran considerados como una provocación para los caballeros y, en 1955, la Comisión de Ortodoxia y Moralidad calificó el baile agarrado como la «filoxera de la piedad cristiana». Dado el peligro para cualquier cosecha de buenos católicos, apenas debe extrañar que todavía en los años sesenta, en pleno auge del twist, aparecieran descripciones del baile ceñido o agarrado que causan un estupor solo aliviado por la sonrisa:

Él, embriagado por el movimiento vertiginoso de la danza, siente crecer la pasión sensual en términos indescriptibles. Ella, por cierto pudor, opone una resistencia melindrosa, que no hace otra cosa que excitar aún más los bajos instintos del joven, hambriento de placeres e incapaz de quedar saciado.

Él, como un volcán en erupción, arde en llamas de lujuria; ella, cual inquieta mariposa, abandonada en los brazos de su galán, atiza cada vez más la llama crepitante que acabará por convertirle en ceniza.

Él, cual inmundo sátiro, atropellando todo sentido del pudor, se sumerge por completo en los vapores de su sensualidad que le inflaman y le abrasan, y ella, cual vestal impúdica, ya no pone resistencia alguna y aun se siente inclinada a satisfacer los gustos y caprichos del lobo que le estruja entre sus brazos (Blázquez, 1977:185).

La licantropía cuenta con adeptos no confesos. La imaginación de los muchos censores y moralistas dispuestos a predicar solía ser tan desbordante como sugerente, sobre todo a la hora de describir los peligros del sensualismo. En este contexto de decencia sin mácula, el Congreso de la Familia Española celebrado en 1958 consideró que se debía favorecer y estimular «la instauración de playas arrendadas, bien en su integridad, donde sea posible, o bien en zonas acotadas por entidades de carácter apostólico consagradas a tutelar y a fomentar las sanas costumbres, tales como la Acción Católica, la Asociación Católica de Padres de Familia y otras más». Estas organizaciones debían, además, asumir «la responsabilidad de regir y administrar las playas que hubiesen tomado en arriendo. Y para que obtuviesen protección oficial habría que exigirse que los reglamentos que hubiesen de tener aplicación en sus playas mereciesen cada año, o corto período de años, la aprobación y el informe favorable del obispo diocesano» (Blázquez, 1977:120). La lucha a favor de la moralidad playera había optado por la burocracia mientras las turistas empezaban a ignorar unas normas que, por cuestiones prácticas, eran de imposible cumplimiento.

La vigilancia para evitar la propagación de «las modas inverecundas» en las playas contaba con antecedentes que se remontan a la II República y el más decidido respaldo oficial. Entre los primeros cabe destacar el papel desempeñado por el padre José Antonio Laburu Olascoaga (1887-1972). El jesuita vasco que en los años cincuenta compartiera cartel con el payaso Charlie Rivel en el circo Price (Soto Viñolo, 2009: 30) -tanta era la popularidad de sus charlas que fueron editadas en discos y divulgadas por TVE en 1961-, ya en el período republicano clamó contra «la progresión creciente de la inmoralidad en las playas» (Laburu, 1934). El predicador de cráneo despejado y verbo encendido respondía así a un encargo de la Asociación Católica de Padres de Familia de Vizcaya, que organizó un multitudinario acto en el teatro Arriaga de Bilbao el 27 de junio de 1934. Dada la vocación científica del jesuita, en su charla compara los efectos del «desnudo» con los incuestionables de la ley de la gravedad. La consecuencia es estremecedora: «piénsese o no se piense, quírase o no se quiera, si se pone el desnudo ante la vista, irremediabilmente saltará en quien lo vea, y más en quien lo contemple, el ímpetu de la pasión que él desencadena». El bikini ni siquiera estaba en la

imaginación de los más lujuriosos visionarios, pero el padre Laburu se atrevía a lanzar preguntas con la seguridad de la respuesta positiva del auditorio: «¿Habría quien se atreva a negar que en la playa los estímulos pasionales se desborden en lujuriente actividad y violen, por lo tanto, procazmente los altos fines de la divina Providencia?». La conclusión fue unánime entre quienes acabaron convencidos de que, en las playas vascas de los años treinta, el desnudo era frecuente: «¡Cuánto tropiezo, cuánta ocasión de pecar se pone en la playa por el desnudo!». La charla finaliza con un llamamiento contra quienes «venden sus cuerpos» en las arenas playeras, rebajándose así «al nivel más abyecto de la animalidad». La alternativa era volver a la castidad de los trajes de baño de anteriores generaciones, sin regatear en los centímetros añadidos en pos de la moralidad. Poco después, el jesuita obtenía un nuevo éxito con una charla impartida en el madrileño teatro de la Comedia sobre «la psicología del toro de lidia», según informa el blog del peneuvista Iñaki Anasagasti.

Las charlas del padre Laburu tuvieron sus antecedentes desde la cruzada contra «la pornografía» de principios de siglo (Guereña, 2018:433-7). La ofensiva continuó durante el franquismo con el mismo tono tremendista y una espectacular respuesta del público. Los espectadores se contaban por miles en numerosas charlas de preparación para los ejercicios espirituales, que el jesuita convertía en verdaderos actos de masas ya en tiempos republicanos (ABC, 27-III-1934). Y, en ese marco de fervor, los peligros playeros para la moralidad supusieron una nueva línea de continuidad en el anuncio del Apocalipsis. El nacionalcatolicismo bebe de unas fuentes cercanas en el tiempo y relacionadas con el tradicionalismo anterior a la Guerra Civil. Sus representantes políticos actuaron para que los deseos de los predicadores se convirtieran en una realidad. El respaldo oficial estaba asegurado. Las órdenes, las circulares, las normativas... como las citadas se multiplicaron con la facilidad de lo inútil por ajeno a la realidad. Los delirios generan numerosos textos, pero el verdadero problema para el nacionalcatolicismo no era que una agraciada señorita posara en bikini, máxime si la atrevida resultaba ser extranjera o vedette, dos colectivos asociados con la ligereza en cuestiones morales. De hecho, la censura cinematográfica solo permitió esta audacia en 1962 porque la protagonista de *Bahía de Palma*, de Javier Setó, era la alemana Elke Sommer, o la baronesa Elke von Schletz, que rodó una doble versión para la exhibición nacional e internacional (Ríos Carratalá, 2019). Las actrices españolas tardarían algunos años más en lucir el bikini en las pantallas, cuando también fue posible verlo en los escenarios de las revistas teatrales que hasta entonces habían jugado la baza de los muslos generosos.

Los directores cinematográficos sabían que estas novedades eran mejor consideradas por los censores si las protagonizaban actrices foráneas o con aspecto de serlo. La circunstancia provocó que por entonces se afincaran en España varias atractivas intérpretes. Katia Loritz (1932-2015) fue la mujer fatal

de los primeros sesenta porque supo fumar como pocas, entre otras gracias. José Luis López Vázquez, en su papel de «Galindo, empleado de banca», cayó rendido ante sus encantos. Ingrid Garbo (1938-2017) ya lució su anatomía con más generosidad a finales de la década porque los españoles «no somos de piedra», según Manuel Summers. Y la argentina Mirta Miller (1948) se adentró a principios de los setenta en el erotismo, que buscaba coartadas en el guion para el exhibicionismo de la ropa interior ante acometidas nocturnas como las del conde Drácula. La pretensión de estas y otras actrices de buen ver era copar los personajes de mujeres ligeras o fatales, que casi estaban vedados a las españolas porque las mismas eran las novias o las esposas de los varones pasajeramente descarriados. La catalana Laly Soldevila (1933-1979) encarnó este papel con sabiduría y buen hacer reconocido en documentales como *Con la pata quebrada* (2013), de Diego Galán. En ese marco de restricciones y prejuicios, la generalización del bikini en las playas era una cuestión polémica – también en los países de nuestro entorno- y propicia para múltiples anécdotas, algunas reales y otras pasadas por el tamiz de la memoria.

La seriedad de la cuestión, aunque solo fuera por las denuncias que acarrearba el uso de la osada prenda de baño, justificó la intervención del Tribunal Supremo. Algunas revistas, nunca periódicos, arriesgaban su continuidad durante el tardofranquismo al incluir fotos de mujeres en bikini, casi siempre de actrices o cantantes extranjeras. La reiteración de las correspondientes multas llegó al sesudo y masculino tribunal, que por sentencia del 26 de febrero de 1970 aceptó la imagen del bikini en la prensa gráfica. El contencioso se inició con la publicación de dos fotografías de mujeres en bikini en el semanario deportivo *El Pito* correspondiente al 20 de marzo de 1968. La portada de ese número la protagoniza la actriz Silvia Koscina, que gracias a dicha prenda luce un excelente tipo y sustituye a los habituales dibujos de agraciadas señoritas presentes en otras portadas del semanario editado en Barcelona. Su director fue multado con 17.500 pesetas por el Ministerio de Información y Turismo con fecha del 31 de octubre de 1968. El recurso de la empresa editora fue admitido a pesar de «la frivolidad y ligereza» de la prenda porque, como afirman los ponentes, «no es posible desconocer que [el bikini] se utiliza públicamente, no solo a diario, durante las temporadas de baños, muy dilatadas en algunas regiones de nuestro país, en playas y piscinas, sino también en espectáculos públicos, películas cinematográficas y en la prensa; por lo que siendo indudable, aunque censurable en puros principios de moral, que la sociedad viene admitiendo y tolerando desde hace algunos años el uso público de tan trivial atuendo femenino, no puede considerarse que las fotografías insertas en la referida publicación constituyen una ofensa a la moral con relevancia suficiente para configurar la infracción del artículo 2 de la Ley de Prensa e Imprenta...».

La sentencia completa se puede consultar en el buscador de Jurisprudencia del Tribunal Supremo. La generalización del «uso público de tan trivial atuendo femenino» aconsejaba que la portada con Silvia Koscina ya no constituyera «una ofensa a la moral». Sin embargo, al ser el bikini «censurable en puros principios de moral», pocas semanas después, el 30 de marzo de 1970, el mismo tribunal ratificaba la multa de 15.000 pesetas impuesta a la empresa de la sala de fiestas York Club, de Madrid, porque la bailarina Estela actuó «con un bikini azul unido por malla transparente; dicho bikini consta de un sujetador que deja al descubierto la mayor parte del pecho y en su parte inferior deja al descubierto los glúteos». El recurso de la empresa resultó desestimado, apenas unos años antes de que en esos locales se diera la ola del destape, que también acarreó numerosas multas por escándalo público una vez normalizado el uso del bikini.

Los letrados del Tribunal Supremo nunca dejaron de mostrar sus recelos por cuestiones morales y jamás vieron, en público, con buenos ojos el uso del bikini. Ni siquiera lo autorizaron explícitamente cuando ya era una imagen frecuente en las playas y las piscinas, pero estos varones habían dado un prudente paso adelante en 1970, al menos en lo relativo a una portada protagonizada por una estrella cinematográfica; extranjera, por supuesto. La circunstancia de la nacionalidad debe ser subrayada. En la realidad cotidiana de las provincias y con jóvenes del lugar en vez de las actrices fotografiadas, la polémica continuaba con el consiguiente riesgo de las protagonistas. Algunos ejemplos se han incorporado a la memoria colectiva. «La guerra del bikini» iniciada a finales de mayo de 1970 en tres piscinas privadas de Zaragoza trascendió lo local (*Heraldo de Aragón*, 6 y 10-VII-2010; *El Periódico*, 31-VII-2013). Su balance resultó incruento a pesar de la intervención policial y probó que el puritanismo del nacionalcatolicismo empezaba a ser cuestión de humor por su anacronismo. Pedro Zaragoza lo sabía a efectos de neutralizar cualquier crítica y, llegada la etapa democrática, pronto imaginó y difundió una historia en torno al bikini fechada en 1953 para fundamentar su leyenda, que supo vincular con la de Benidorm. El ex alcalde aportó así un nuevo motivo publicitario para su querido y agradecido pueblo.

El imaginario decreto municipal sobre el uso del bikini

Los decretos municipales no siempre son ajenos a la imaginación, sobre todo si se ubican en el moldeable espacio de la memoria al servicio del revisionismo. El caso de Pedro Zaragoza podría ser un buen ejemplo. Las fuentes consultadas no se caracterizan por la precisión y las fechas bailan hasta 1959 (*Weekly Post*, 4-VIII-2001), pero se supone que hacia 1953 una turista decidió abandonar la playa de Levante, en Benidorm, sin prescindir de su prenda de baño como única vestimenta. El escándalo de «una mujer en bragas y sujetador» por las calles del pueblo provocó la intervención de un policía local, que de acuerdo con la normativa vigente recordó a la británica la

prohibición de llevar un dos piezas fuera de la playa. Llegados a este punto, las versiones con más carga de ficción incluyen una respuesta genial de la interpelada: «Entonces, ¿cuál me debo quitar?».

La literalidad de la réplica era de uso común por su efecto humorístico (Alonso Tejada, 1977: 156). Otras fuentes más deudoras de la verosimilitud atribuyen la desafiante respuesta al alcalde cuando fue amonestado por el párroco que acabaría denunciándolo, se supone, ante el arzobispo de Valencia. Para reproducirla solo es preciso cambiar el pronombre y la persona verbal de la citada frase. De haber sido cierta la primera versión, la agraciada señorita, aparte de audaz, debía conocer bien el castellano para dar una réplica que parece sacada de las coetáneas revistas teatrales. De hecho, Carmen del Lirio reaccionó de manera similar cuando un censor le prohibió levantar los brazos desnudos. La vedette respondió con espontaneidad: «-¿Me los corto?» (Lirio, 2008: 96).

La supuesta provocación de la turista inglesa en Benidorm debió ser saldada con una multa, que los tremendistas del escándalo estiman en cuarenta mil pesetas de la época. Una locura, obviamente, cuya divulgación en la prensa internacional habría representado una amenaza para el incipiente turismo. Pedro Zaragoza debía intervenir para neutralizarla y, además, hacerlo con la rapidez y la audacia que le caracterizaron como alcalde fundacional de Benidorm. Su arma definitiva era un decreto, que con el tiempo entraría en el ámbito de la leyenda.

El supuesto decreto municipal que autorizaba, en 1953, la utilización del bikini en las playas de Benidorm nunca ha sido visto por quienes han indagado acerca de esta historia, la han divulgado con verdadera alegría y hasta la han convertido en una especie de seña de identidad de la ciudad turística. El legado documental del alcalde es riquísimo. Pedro Zaragoza era un hombre culto que gustaba de guardar todo tipo de publicaciones, a menudo destinadas a preparar las misceláneas que editó por su cuenta durante los últimos años. La reproducción del decreto habría redondeado la operación de reescritura del pasado, pero no se produjo en medio de un verdadero alud de publicaciones escritas por el político franquista. El inédito documento solo forma parte de la fábula del nacimiento de Benidorm como ciudad turística, a pesar de las consultas realizadas en el legado del alcalde, que ha sido catalogado por la Universidad de Alicante. Pedro Zaragoza aseguraba haberlo firmado y aprobado para su inmediata aplicación. Así lo manifestó en distintas entrevistas y con la seguridad de quien adecuaba al presente las circunstancias más pertinentes de su trayectoria. Varios periodistas se dejaron llevar por su facundia y dieron por buena esta versión de la autorización del bikini mediante decreto, que habría sido insólita en un franquismo donde las autoridades locales carecían de competencias para ampliar la permisibilidad en cuestiones de moralidad. Si algún munícipe decretaba al respecto o escribía un bando, era

con carácter restrictivo, pues lo contrario solo resultaba imaginable por la vía de los hechos consumados o el disimulo.

La historia de aquella multa por escandalizar con un bikini fue comentada por el pueblo, pero debió resolverse gracias a la mano izquierda del alcalde. El recurso al sentido común era imprescindible a la hora de abordar un tema polémico sin desafiar a otras autoridades menos comprensivas con el turismo. Las eclesiásticas destacaban en este sentido. Lo probable es que Pedro Zaragoza dejara la multa en un cajón y diera una orden verbal sin mediar documento alguno. El propósito sería que los policías locales se hicieran los suecos en el caso de localizar a una turista descocada. En última instancia, siempre bastaría con alguna indicación para que la dama recuperara el decoro. La Guardia Civil, por su parte, podía seguir la misma táctica tras hablar el alcalde con el gobernador. El negocio del turismo merecía este sacrificio de la moralidad del nacionalcatolicismo, tan poco rentable en el ámbito terrenal, pero sin levantar el polvo de lo escrito en un documento y al margen de posibles desafíos a las autoridades eclesiásticas. El relato fundacional de cualquier colectivo prescinde de los apaños o las gestiones bajo manga para resolver los problemas. Sus enrevesados matices apenas lucen a efectos de una memoria capaz de aglutinar a quienes se consideran herederos del acto fundacional. Y los momentos de riesgo, aquellos que permitieron dar un paso adelante, suelen ser fruto de la capacidad fabuladora, tan propia de la memoria como incapaz de resistir un análisis basado en la experiencia del historiador.

Pedro Zaragoza siempre estuvo en la política local de Benidorm sin una oposición que le pudiera contradecir. El liderazgo debió ser tan absoluto como conducente a un autoritarismo solo limitado por los posibles intereses de los beneficiarios. La circunstancia propia de una dictadura resultaba ideal para alguien con iniciativas innovadoras y de previsible riesgo, que así podía obviar trabas o controles burocráticos, incluso restricciones legales en temas urbanísticos. El balance del empeño fue positivo a la vista de la espectacular evolución de Benidorm. No obstante, el alcalde afrontó problemas e incomprensiones por su apuesta turística como garantía de futuro. La transformación de un pueblo de pescadores o agricultores en otro de hoteleros, con una inmensa población flotante, provocó recelos propios de una mentalidad cerrada y fruto de la ignorancia. Las correspondientes anécdotas las contó el ex alcalde en numerosas ocasiones y con indudable gracia. Al menos durante los últimos años, cuando en un tono coloquial y próximo al interlocutor rememoraba su trayectoria política, que nunca asociaba con el franquismo, sino con Franco.

La mayoría de esas historias del período franquista son verosímiles, pero cabe cuestionar la posibilidad de que el alcalde de un pueblo se enfrentara, por temas como el bikini, a dos ministros y un arzobispo a principios de los años cincuenta. Pedro Zaragoza, sin dejar traslucir la menor duda ni

aportar detalles comprobables, elabora un relato de su actuación y casi sigue el camino de su colega de Zalamea. El honor fue sustituido por el turismo como «gran invento», según la definición del munícipe interpretado en las pantallas por Paco Martínez Soria. La visión de la popular película dirigida por Pedro Lazaga es aconsejable para entender la mentalidad oficial en torno al turismo. En este caso y a diferencia del drama calderoniano, no hubo violencia alguna. Los tiempos desaconsejaban la ejecución de un comendador, aunque fuera libidinoso y achulado. La dictadura empezaba a vislumbrar que su supervivencia pasaba por una apertura económica a Europa y una relativa suavización de las apariencias represoras. Los enfrentamientos en el seno del propio régimen debían resolverse con mano izquierda, pero nada menos que dos ministros de Franco y el arzobispo de Valencia, Marcelino Olaechea (1888-1972), con su incomprensión o su ira se supone que pretendieron la excomunión del alcalde mediante la apertura de un expediente. El motivo fue su municipal complacencia con el bikini, que debió ser de calado, pues «al final, me abrieron cuatro» (*El País*, 4-VIII-2000).

El supuesto hereje de Benidorm nunca dio en público los nombres de los ministros que le denunciaron o miraron para otro lado al saber de tanto expediente. Las versiones difieren porque todas se basan en el cambiante testimonio oral del protagonista. El político franquista era un caballero de principios y estaba obligado como tal a respetar la memoria de los muertos, que no pueden defenderse o negar las acusaciones. Sin embargo, el alcalde se confesó ante su biógrafo Pedro Nuño de la Rosa: los ministros dispuestos a mandarle a los infiernos fueron Gabriel Arias Salgado, de Información y Turismo, y Joaquín Ruiz-Giménez, de Educación Nacional (2013:107). El nombre del arzobispo lo conocemos puesto que, en esas fechas, solo podía ser el citado, que a principios de septiembre de 1939 ya había mostrado maneras de inquisidor incendiario, al menos cuando en la revista *Misión* se pronunció acerca de los valores cinematográficos: «Son los cines tan grandes destructores de la virilidad moral de los pueblos, que no dudamos que sería un gran bien para la Humanidad el que se incendiaran todos» (apud. Alonso Tejada, 1977: 123-4).

El semanario católico todavía se publica, ahora en Internet y con criterios de apariencia modernizada, pero los artículos de Juan Manuel de Prada en *Misión* no incluyen esa inquina contra el séptimo arte. Mientras llegaba el fuego purificador, el arzobispo de Valencia solicitaba el cierre de los locales cinematográficos. La medida parece prudente a la vista de lo declarado por el padre Ángel Ayela en uno de los libros de la editorial Studium, que tanto hicieron por la salvación de las almas españolas: «El cine es la calamidad más grande que ha caído sobre el mundo desde Adán acá. Más calamidad que el diluvio universal, que la guerra europea, que la guerra mundial y que la bomba atómica» (*Un alto en el camino*, p. 121). El padre Ayela ni siquiera calmó su ira

divina al saber de las andanzas cinematográficas de Sor Citroën o fray Escoba, que le parecieron unos zascandiles en tiempos de disolución y flojera.

El Apocalipsis forma parte de la cotidianidad para quienes deben hacer enormes sacrificios en pos de la salvación de las almas. El resto de las declaraciones del arzobispo de Valencia van en una línea similar a la arriba citada, que tampoco desentona con respecto a la de muchos de sus colegas durante la posguerra. El padre Antonio García Figar, por ejemplo, consideraba que los lugares públicos más inmorales eran las salas cinematográficas, aunque sin especificar las prácticas habituales en las mismas (1949:190). Fray Jeremías de las Sagradas Espinas, siempre vigilante, no restaba maldad al cine, pero sus muchos años de investigación teológica dedicados al baile agarrado o ceñido le permitieron llegar a la conclusión de que el mismo «no solo es pecado, sino un conjunto de pecados» (1951:35). En concreto, fray Jeremías desarrolla tres de verdadero calado: el de lujuria, el de cooperación y el de escándalo, que por su gravedad podrían empequeñecer los cometidos en los locales cinematográficos. En cualquier caso, el baile y el cine eran caminos para llegar a un pecado como el del bikini en un espacio público. Las admoniciones se sucedieron. Su intensidad permite imaginar una cierta desesperación ante la falta de resultados o la sobreactuación más cínica de quienes, mediante la apelación apocalíptica, mantenían un protagonismo vinculado al poder.

En este marco de delirio eclesiástico, que requiere la literalidad de la cita para evitar sospechas de caricatura, todo resulta verosímil. La pretensión de condenar a los condescendientes en materia de moralidad era evidente y cuenta con una amplia bibliografía. Los censores e inquisidores disponían, además, de un respaldo oficial capaz de normalizar cualquier barbaridad. Pedro Zaragoza pudo fabular así con relativa facilidad sin que nadie le pidiera la justificación por la apertura de hasta cuatro expedientes distintos, todos derivados de la publicación de un bando cuyo contenido herético podría haberse resumido en uno. Las honduras teológicas en torno al escándalo del bikini no debieron dar para tanto papeleo en la curia valenciana. No obstante, llegados a este punto de la fábula donde el interlocutor creería estar ante el Galileo Galilei de Benidorm, el alcalde sabía añadir el dramatismo de las consecuencias personales y familiares de una excomunión, «de las de aquella época». Y si el interlocutor hubiera pretendido documentar el episodio, por una insospechada curiosidad, Pedro Zaragoza contaba con la coartada de que los expedientes fueron quemados por orden de la autoridad eclesiástica (Nuño de la Rosa, 2013: 107-8). Al fin y al cabo, el procedimiento parece previsible entre quienes están acostumbrados desde tiempo inmemorial al empleo del fuego purificador.

La familia de la esposa de Pedro Zaragoza era de misa diaria antes de las ocho, pues las celebradas a horas más llevaderas las consideraba propias

de una fe acomodaticia (*Historias de vida*, Localia TV, 22-II-2002). Dada esta mentalidad, la posibilidad de contar con un yerno excomulgado por inmoral suponía abrir la caja de los truenos. La acumulación de cuatro expedientes en el arzobispado también representaba el final de su carrera política y, como excomulgado o apestado, Pedro Zaragoza corría el riesgo de perder aquello que más amaba: su propia familia. Visto el abanico de consecuencias, el momento requería la resolución de un audaz que, sin traspasar los límites de su modestia, se dirigiera a la cúspide del poder para buscar una interlocución directa. La ficción de Calderón de la Barca, amoldada a los tiempos con notas sainetescas y una fértil imaginación, creó una nueva leyenda, para orgullo en este caso de Benidorm, que siempre tuvo una impronta alegre y alejada del drama.

El joven y emprendedor Pedro Zaragoza no estaba dispuesto a perder todo por culpa de la trasnochada intransigencia del nacionalcatolicismo. Aquel omnipresente pilar del franquismo, que poco después erigiría una cruz descomunal en Benidorm, se supone que por ser ciudad del pecado, en la prensa local de los años cincuenta solo registra el término «Bikini» en alusión al atolón del Pacífico, donde se efectuaron por entonces pruebas nucleares. Mientras tanto, esa misma prensa publicaba escandalizados artículos de periodistas y eclesiásticos en contra del uso de pantalones por mujeres, especialmente si eran españolas. La hemeroteca del diario *Información* de Alicante aporta testimonios tremendistas en este sentido, aunque siempre cabe distinguir entre la opinión pública y la publicada, máxime durante una dictadura donde cualquier osadía femenina tendría partidarios anónimos. Y agradecidos, claro está, porque la flagelación de los cuerpos es privativa de una minoría cuyo entusiasmo redentor apenas arrastra al resto de los mortales.

El falangista no iba a dejarse arredrar por estas obsesiones de curas, beatas y meapilas con pretensiones de periodistas. Una mañana, sin pensarlo dos veces, el alcalde cogió su Vespa de color «verde melón», se presentó en El Pardo ocho horas después, habló del bikini con el matrimonio Franco y, a su vuelta, todo estaba resuelto. La historia con planteamiento, nudo y desenlace feliz se recrea de manera completamente ficticia y divertida en *Bikini* (2014, 17' 30"), de Óscar Bernácer. Tal vez porque la memoria, a la hora de fabular, desafía al más imaginativo guionista de un cortometraje de ficción. Ante este punto de partida y su inevitable competencia, el cineasta debe recurrir a la libertad de imaginar una situación y unos diálogos cuya validez cinematográfica es indudable, pero que serían de una difícil aceptación desde una perspectiva histórica. El relato de tan singular iniciativa también aparece en numerosas entrevistas y reportajes, donde los periodistas lo aceptan como verídico tras intuir su gancho de cara al lector. Así ha ido consolidándose en el imaginario hasta formar parte de la leyenda fundacional del actual Benidorm, cuyo Ayuntamiento ha llegado a organizar actos de homenaje a Pedro Zaragoza con

la presencia icónica de la Vespa. Las dudas en estas ocasiones suponen un jarro de agua fría, molestan a quienes se benefician de esa leyenda y quedan relegadas a las preocupaciones de unos pocos familiarizados con la ficción, aquellos que por obligación académica sabemos de su capacidad para reemplazar la realidad histórica con éxito de crítica y público.

El detalle de la Vespa podría ser secundario a efectos de la resolución del conflicto en torno al bikini. Apenas va más allá de la curiosidad, pero es revelador de la habitual presencia de lo ficticio en la memoria. Todo cuento de cierta complejidad y mantenido en el tiempo necesita de un detalle circunstancial con el suficiente relieve como para anclarse en la realidad y ser creído. En este sentido, el vehículo del alcalde, tan popular y reconocible por entonces, aporta un valor icónico que propicia el interés del interlocutor o espectador por la supuesta visita a El Pardo. Los hechos comprobables y sujetos a las fuentes utilizadas en los trabajos históricos, por el contrario, discurren por caminos menos agradecidos a la hora del recuerdo. No obstante, conviene conocerlos para disfrutar de las leyendas sin dejarse embaucar por quienes las divulgaron. El imprescindible escepticismo del investigador es compatible con el disfrute de estas historias tan redondeadas.

Las visitas a El Pardo de las más variopintas autoridades y comitivas para ser recibidas en audiencia por Franco estaban rigurosamente organizadas, al igual que todas las actividades en un palacio sujeto a una estricta rutina militar y burocrática. Los numerosos testimonios publicados indican que lo espontáneo o improvisado era casi un imposible en unas dependencias de aires severos, donde Franco recibía cada semana a quienes lo solicitaban con bastante antelación y conseguían el correspondiente visto bueno. La ocasión era de gran solemnidad para los protagonistas, que en la imprescindible y valiosa foto de cada audiencia siempre aparecen de pie y vestidos de uniforme de gala o chaqué. El propio Pedro Zaragoza como autoridad local y presidente de la Diputación Provincial de Alicante participó en algunas de estas ceremonias. Así queda atestiguado por diversas fotos de los años sesenta. En ese contexto de riguroso protocolo, la improvisada visita del alcalde de un pueblecito costero que ha llegado en Vespa y, sin arreglarse para la ocasión, es recibido ese mismo día por el matrimonio Franco resulta tan atractiva como inverosímil. De hecho, la investigación realizada por el equipo de Óscar Bernácer para el documental *El hombre que embotelló el sol* (2016) no pudo probar la supuesta entrevista, así como tampoco la existencia de los expedientes de excomuniación en el Arzobispado de Valencia. La única fuente de la probable leyenda es la memoria del anciano Pedro Zaragoza, que durante sus últimos años demostró ser un hombre de lecturas y sabía que el detalle de la Vespa era imprescindible para garantizar el interés del interlocutor. Un viaje en tren, en un medio colectivo y previsible, habría quedado al margen de la singularidad épica de una modesta moto, cuya posesión asimilaba al alcalde

con sus paisanos. Óscar Bernácer, como cineasta, pronto vio la importancia de una Vespa convertida en icono y hasta motivo de varios momentos de humor en el cortometraje. Pedro Zaragoza, siempre creativo, le había dado las pistas convenientes.

Los relatos efectivos en un ámbito periodístico o social son aquellos que, además de recurrir a modelos de la ficción, parten de lo verídico tras una conveniente manipulación. Puestos a embaucar a los destinatarios, es preciso ocultar u obviar un elemento clave de lo verdaderamente sucedido. Pedro Zaragoza sabía que su apuesta por el turismo resultaba polémica en la España del nacionalcatolicismo, aquella donde monseñor Rodrigo Bocanegra (1908-1973) lideró el coetáneo despegue turístico de Marbella sin prescindir de las severas sotanas y con contactos al más elevado nivel. La realidad, incluso la de una dictadura, siempre está sujeta a matices y contradicciones cuando entran en juego los intereses terrenales. El empeño de Pedro Zaragoza no debía circunscribirse a la alcaldía de un pueblo y necesitaba de ayudas para allanar el camino. Al igual que el citado monseñor, que no sufrió amenazas de excomunión, el político franquista las encontraría en distintos ámbitos de una provincia que controló como no lo haría ningún otro dirigente de la dictadura. No obstante, el alcalde también recurriría al poder centralizado en El Pardo. Rodrigo Bocanegra, «el arcipreste del bikini» (*Diario16*, 11-VIII-1993) lo debió tener más complicado. Aparte de pedir mejoras para los humildes de Marbella - la caridad abría las más inaccesibles puertas en el imaginario franquista-, nunca pudo invitar a la Señora y demás familiares a pasar temporadas de veraneo en su propia casa. Pedro Zaragoza fue un excelente comercial de su pueblo sin las ataduras de la disciplina eclesiástica.

El general Franco acumuló más poder que Felipe II, al menos sobre el papel, y su voluntad se equiparó a la de los reyes de la comedia del Siglo de Oro. La vía de acceso de un político local al centro del poder no pasaba por el propio dictador, cuyos contactos se limitaban a un círculo reducido, sino por un entorno donde figuras como el general Camilo Alonso Vega (1889-1971) resultaban decisivas por su relación de estrecha amistad con su colega Franco. «Don Camulo», al frente de la represión política por entonces con un entusiasmo evidenciado en el apodo, era eficaz para allanar cualquier camino, aparte de que su mujer, Ramona Rodríguez Bustelo, figuraba en el protocolo de El Pardo como íntima de la Señora. El papel de la esposa del dictador también cobra especial importancia en estas cuestiones de los favores y las protecciones. La presencia de Carmen Polo en Benidorm, junto a Camilo Alonso Vega y su esposa Ramona, poco después de la supuesta visita del alcalde a El Pardo prueba que las gestiones de Pedro Zaragoza dieron un resultado positivo.

La circunstancia de las vacaciones gratuitas de la Señora con la familia se repetiría en otras ocasiones y en un clima de discreción. Así cabe suponerlo

en un contexto de escasas pruebas donde la duda del investigador permanece. A partir de entonces, Pedro Zaragoza establecería una prolongada relación de amistad con la familia Franco y, sin necesidad de apelar a las jerarquías del régimen, quedarían neutralizadas las iniciativas en Valencia del más desaforado nacionalcatolicismo, aquel que al mismo tiempo bendijo las iniciativas turísticas de monseñor Rodrigo Bocanegra. El integrismo de sus representantes, tan propicio para la caricatura de la memoria, nunca fue homogéneo cuando mediaba el interés económico. Y, por supuesto, el nacionalcatolicismo jamás llegó hasta el extremo de enfrentarse a los designios del dictador. Todavía más inverosímil es que, desde finales de los años cincuenta, se opusiera a los del poder económico, que encontró en el turismo una fuente de ingresos al margen de la voluntad de cualquiera con pretensiones de inquisidor. El Galileo Galilei de Benidorm pudo continuar su emprendedora trayectoria al frente de la localidad turística sin miedo a una excomunión, «de las de aquella época». Su coetáneo Rodrigo Bocanegra hizo una labor paralela en Marbella y murió en «olor de santidad». El beneficio económico relativiza cualquier escrúpulo moral, sobre todo en materias veniales como la del bikini.

El logro del alcalde de Benidorm quedó sin el correspondiente reflejo en la prensa local de la época, siempre atenta a los gestos magnánimos del dictador con los representantes de la provincia. Incluso a inventarlos, si llegaba el caso. La leyenda de la visita a El Pardo debía madurar para plasmarse en un buen relato cuando, al cabo de muchos años, nadie pudiera averiguar o documentar las gestiones, los regalos, los contactos... para conseguir el respaldo de la esposa del dictador. Bastaba su presencia en la localidad costera, pues la foto como bañista en Benidorm solo era imaginable en rivales de pasado nefando como Eva de Perón. Tampoco doña Ramona, señora de Alonso, parece haber sido mujer de baños públicos. Si Pedro Zaragoza hubiera contado la verdad de estas iniciativas al por menor, tan propias de una alcaldía, su actuación no habría propiciado una leyenda fundacional. Hombre culto, leído y conocedor de los efectos del paso del tiempo, el ex alcalde supo esperar para construir poco a poco la historia de su visita a Franco con el objetivo de que el bikini fuera permitido en las playas de Benidorm. Una vez fallecido el dictador y la mayoría de quienes pudieran contradecir o matizar su testimonio, Pedro Zaragoza con la ayuda de los periodistas gustosos de la ficción acertó a propagar una leyenda que, siendo provechosa para su pueblo, a nadie perjudicaba, salvo a la casi siempre áspera verdad histórica. El éxito estaba asegurado y ha terminado contando con un respaldo mediático bastante notable. Tal vez porque muy pocos están dispuestos a asumir la condición de aguafiestas.

Las buenas historias se cuecen a fuego lento para evitar las contradicciones de lo improvisado. Esta parsimonia permite al interesado

realizar distintas pruebas ante auditorios cada vez más amplios e incluir detalles, diálogos y otros elementos narrativos que, repetidos como supuesto fruto de la experiencia, refuerzan la verosimilitud. Pedro Zaragoza no solo recurrió a la Vespa para asegurar la empatía popular de su imaginada iniciativa, que se concretó a partir de una imagen reconocida en su propio pueblo. También reprodujo una y otra vez un supuesto diálogo con Franco, que de acuerdo con la leyenda habría sido el decisivo para la suerte de Benidorm. Al rememorarlo en público parecía tenerlo grabado, circunstancia solo imaginable cuando en realidad las réplicas son propias de una creación de la memoria. La ocasión de la entrevista en El Pardo merecía un esfuerzo como guionista o relator, donde el ingenio de la argumentación del solicitante se complementa con una réplica del Caudillo medida, eficaz y un tanto enigmática, como corresponde a un líder sobrio y paternal. Un guionista profesional no habría mejorado el texto.

Pedro Zaragoza siempre recordaba que los bikinis objeto de la persecución se vendían en Loewe, una de las más lujosas tiendas de Madrid. A partir de este dato contrastable por la Casa Civil del Caudillo, el alcalde del pueblecito costero puso a Franco un «ejemplo fácil de entender». Tal vez lo hiciera porque sabría de su condición de militar poco dado a los rodeos o las especulaciones: «Mi general, si queremos desviar el curso del Ebro no podemos poner un muro en Tortosa, sino que habrá que ir al origen. Donde nace el Ebro» (*El País*, 4-VIII-2000). Es decir, la autoridad competente en materia de moral pública donde debía presentarse era en Loewe. Y, claro está, provista de la oportuna multa por la venta de bikinis para poner el muro en el origen del cauce. Dado que no debería molestarse a las señoras compradoras en la citada tienda, por aquello de lo bochornoso de la situación para unos caballeros, tampoco merecía la pena cargar la responsabilidad de la consiguiente inmoralidad sobre el turismo de Benidorm, la Tortosa de un pecaminoso cauce. La argumentación es tan clarificadora como una fábula moral de Samaniego.

El general había ganado la Batalla del Ebro, como estratega sabía que la opción de Tortosa no era la adecuada y, dada su proverbial condición de gallego, Franco dejó su respuesta en una nebulosa. Eso sí, el Caudillo, al igual que los reyes de la comedia aurea, comunicó a su fiel vasallo que en adelante despachara directamente con él, sin mediar otras autoridades. También que volviera a casa, que ya tendría noticias. Al cabo de unas semanas, Carmen Polo estaba pasando unos días de vacaciones en Benidorm y, aunque nadie la imaginó partidaria del dos piezas sin mostrar el ombligo, su presencia supuso una aceptación implícita de la diabólica prenda como sacrificio en nombre de la prosperidad. Las autoridades eclesiásticas a partir de entonces no claudicaron en su lucha contra el bikini. Al contrario; pero tampoco amenazaron con

excomuniones solo imaginadas por quienes necesitaban una buena leyenda como autodefensa y reivindicación.

Camilo Alonso Vega debió mediar para hacer efectiva la presencia de su esposa y Carmen Polo en el Benidorm de 1953, al tiempo que respaldaría al alcalde frente a las posibles críticas por su audacia en la apuesta a favor del turismo. La posterior trayectoria del general como ministro de Gobernación era una garantía para Pedro Zaragoza. La polémica del bikini o similares quedaría así en un segundo plano, soterrada como siempre lo estuvo frente a la incuestionable razón de las divisas, que allanaron los obstáculos de un nacionalcatolicismo a menudo solo aparatoso frente al poder económico. Franco gozaba de un poder absoluto. La arbitrariedad de su ejercicio carecía de posibles réplicas, pero el dictador nunca adoptó medidas que perjudicaran los intereses terrenales de su clientela natural. La entrevista de la Vespa es una excelente leyenda fundacional, una imaginativa historia con las adecuadas dosis de realidad que merece el recuerdo y hasta una recreación como la citada de Óscar Bernácer. No obstante, la historia económica y social suele seguir su curso por cauces más previsibles, al margen de las ocurrencias geniales de un alcalde dispuesto a viajar en moto hasta El Pardo para convertirse en el héroe de su pueblo.

Pedro Zaragoza a lo largo de su mandato protagonizó varias iniciativas brillantes y oportunas para promocionar Benidorm como destino turístico. El alcalde llenó la RFA de carteles que indicaban cuántos kilómetros quedaban para llegar a la localidad alicantina. Apareció en la prensa nórdica yendo a recoger a una familia de lapones, a la que paseó junto al Mediterráneo con sus trajes tradicionales. Llevó ramos de almendros en flor a los escaparates de las capitales escandinavas cubiertas de nieve en enero. Y regaló botellas de vino en cuyas etiquetas figuraba el sol a centenares de personalidades, incluida la reina de Inglaterra. Pedro Zaragoza, en colaboración con el ayuntamiento de Bilbao y la Caja de Ahorros Vizcaína, en 1964 invitó de una tacada y a gastos pagados a ciento cincuenta matrimonios vascos recién casados, que fueron la avanzadilla de muchos miles de coterráneos (*El Confidencial*, 22-VII-2019 y *Deia*, 5-VIII-2018). Finalmente, tomando a San Remo como modelo, en 1959 instituyó el Festival de Benidorm, certamen de música ligera que significó el despegue para Julio Iglesias y Raphael. Ninguna agencia de turismo habría dado tantas veces en el clavo.

El hombre que embotelló el sol da cuenta de algunas de estas iniciativas gracias al excelente trabajo de documentación del equipo de Óscar Bernácer. La familia de esquimales que descubrió el sol del Mediterráneo, las ramas de almendros en flor viajando por Europa, las parejas vascas con vacaciones gratuitas -«Hicimos un convenio con una entidad financiera vasca en 1964 para que todos los matrimonios que se casaran el día de la virgen de la Begoña viajaran a Benidorm con los gastos pagados» (*El País*, 4-VIII-2000)- y otras

iniciativas son ejemplos de una publicidad tan intuitiva como eficaz. También son historias donde se mezcla una verdad contrastable con el punto de leyenda que hace de las mismas un relato curioso, grato y propicio para la memoria de las anécdotas. Uno de los denominadores comunes de estas «mentiras» parciales, construidas con verdadero tino, es que al propagarse nunca perjudicaron a terceros. Tampoco la historia del viaje en Vespa, pues Pedro Zaragoza supo utilizar su habilidad comunicativa para el beneficio de Benidorm, que era compatible con su protagonismo como héroe visionario. Y todo sin perjudicar a nadie, salvo a la lógica histórica, que es materia áspera de cara al relato.

En definitiva, el político franquista modeló su fama durante el período democrático y fue un prolífico creador de su propio pasado. Pedro Zaragoza convirtió así la aridez de la historia en un motivo propicio para la leyenda, sin menosprecio de la sorpresa o la sonrisa. Cabe agradecerlo y hasta disfrutarlo, entre otros motivos por el nivel cultural que evidencia el trabajo realizado con una creatividad digna de un guionista. No obstante, también es cierto que por ese camino de la ficción divulgada como testimonio o noticia se obvia una de las caras de la dictadura, que contó con gente como Pedro Zaragoza en el poder porque, una vez probada la fidelidad al régimen, no era necesario prescindir de la laboriosidad, el carisma y la capacidad de iniciativa en el ejercicio del cargo. Benidorm tuvo esa notable suerte y su alcalde solo acumuló una deuda de 861 millones de pesetas al finalizar su etapa política (Zaragoza, 2002:257). La fue pagando, se supone, como abogado en ejercicio y propietario con recursos de potentado, que apenas entra en detalles aclaratorios y parece ser la víctima de los sucesivos gobiernos municipales de Benidorm. Otras muchas localidades, con las mismas herramientas políticas, durante el franquismo sufrieron la incompetencia y la corrupción de sus munícipes. Pedro Zaragoza fue la excepción, con los matices y los claroscuros de un buen comercial al servicio de su pueblo. Una brillante excepción, pero es aquella que confirma la regla de un poder dictatorial siempre predispuesto a la arbitrariedad y el clientelismo. Su recuerdo solo debiera admitir una sonrisa tan justificada como precavida.

Los bikinis acompañados de divisas nunca fueron motivo de excomunión en la España del nacionalcatolicismo. Ni siquiera de una admonición que no se pudiera afrontar si la víctima era persona de posibles. La sobreactuación de algunos eclesiásticos con acceso a la letra impresa acabó legitimando, como ejemplo de cordura, las iniciativas de los verdaderos franquistas y blanqueando su memoria, aunque también recurrieran a mentiras que nadie desvela para evitar ser un aguafiestas. Asimismo es cierto que la retórica franquista era capaz de lanzar frases como aquella de que «el egoísmo y la comodidad no pueden existir entre nosotros» (ABC, 24-I-1940). El deseo del propagandista tiende a confundirse con la realidad, pero semejante entusiasmo de iluminados

redentores requería «el sentido ascético del sacrificio». El inextricable e inalcanzable requisito se exigía a los instructores del Frente de Juventudes en un librito de 1945 exhumado por Michael Richards (2013). Llegada la madurez de aquellos jóvenes con pantalones cortos y varoniles pantorrillas que perturbaron a algunos jefes del nacionalcatolicismo, el egoísmo y la comodidad de disponer de divisas allanó el camino del bikini y de tantas otras novedades. El lampedusiano acomodo de los franquistas era sencillo y, además, al cabo del tiempo garantizó la posibilidad de disponer de leyendas para incorporarse a los tiempos democráticos como pioneros.

Una vez redactado el capítulo, volví a preguntar a la directora del archivo de la Universidad de Alicante por la hipotética existencia del bando que autorizaba el uso del bikini en Benidorm. Me confirmó que, a pesar de las exhaustivas búsquedas, nadie lo ha encontrado entre los papeles de Pedro Zaragoza. Tampoco aparece catalogado en el Archivo Municipal de Benidorm. No obstante, Mercedes Guijarro me mandó copia de dos bandos de la misma época sobre la moralidad pública durante la temporada de baños. Ambos se encuentran en el legado del alcalde, aunque van firmados por su colega de Alicante. El primero está fechado el 18 de junio de 1951 y avisa a los bañistas que «queda terminantemente prohibido bañarse en las playas de este término municipal sin vestir la prenda adecuada y el uso de bañadores que, por su forma o parte del cuerpo que dejen desnudo, ofendan al pudor o decencia pública». La posibilidad del bikini ni siquiera se plantea y, si hubiera dudas, la autoridad municipal insta a los agentes para que extremen la vigilancia y sancionen las infracciones «sin contemplaciones de ningún género». El segundo está fechado en junio de 1956 y, aparte de establecer multas de quinientas pesetas por cada infracción, prohíbe expresamente a los caballeros el uso de «taparrabos o bañadores que no sean pantalón de deportes, meyba o similares». El punto destinado a las bañistas es más escueto: «Los bañadores femeninos deberán ser honestos». Cabe imaginar que el alcalde de Alicante, atento a las instrucciones procedentes de Madrid, nunca supuso el bikini o el dos piezas en la categoría de las prendas «honestas» y las hipotéticas dudas quedarían rápidamente disipadas a la vista de la cuantía de las multas.

Pedro Zaragoza pudo comprobar que nadie prohibía el bikini antes del inicio de cada temporada de baño, pero porque nadie se imaginaba la posibilidad de autorizarlo. Esa era la cruda y uniforme realidad de tantos bandos similares que, con matices, reproducen lo dictado por las autoridades estatales. Ante semejante evidencia, el alcalde optaría por la audacia de la mano izquierda, la flexibilidad y el sentido tan común como práctico en aras de fomentar el turismo extranjero. La táctica era una forma de hacer historia sin pasar a los anales de la misma. Y, puestos a recordar este agobio de vulgares gestiones municipales, Pedro Zaragoza prefirió imaginar la firma de un bando para autorizar el bikini en Benidorm. Solo cabe agradecerle el rasgo de ingenio,

pues el político franquista alentó así la creación de una divertida leyenda fundacional que a muchos nos ha hecho sonreír. Y, la verdad sea dicha, no recuerdo demasiados alcaldes de la dictadura que hayan conseguido esa maravilla sin perjuicio de nadie, salvo de la verdad histórica.